

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PGE-FR03
	CERTIFICACIONES	Versión: 06
		Fecha: 17/01/2024
		Página 1 de 1

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA

CERTIFICA:

Que, dentro del Plan Anual de Adquisiciones del Concejo Municipal de Floridablanca para la vigencia fiscal 2026, se encuentran la prestación de servicios de apoyo a la gestión para la contratación directa, por tal motivo, el proceso contractual cuyo objeto es: **PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALIZADO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA**, se encuentra incluido.

Dada en Floridablanca, a los catorce (14) días del mes de enero de dos mil veintiséis (2026).


LUIS EDUARDO ALTAHONA GOMEZ
SECRETARIO GENERAL

Proyectó y Revisó: Frank Luis Pabón– Abogada CPS 